



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

PROGRAMA DE FORMACIÓN INDIVIDUAL

UGC APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

- CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

Indice de contenidos

- 1) Programa docente de la Unidad (véase programa remitido a la comisión de Docencia)
- 2) Necesidades, intereses y motivación de los residentes
- 3) Metas y objetivos de los residentes
- 4) Cronograma de las rotaciones tanto del servicio como externas y actividades en cada rotación con sus objetivos específicos
- 5) Preparación de sesiones clínicas generales y del servicio, bibliográficas..
- 6) Actividades de formación en investigación
- 7) Comunicaciones en congresos, publicaciones
- 8) Reuniones Tutor - Residente

1) Protocolo docente de la unidad de gestión clínica de Aparato Digestivo

El protocolo docente de la unidad es un amplio documento donde se recogen las características de la unidad, la adaptación del programa de la especialidad a las características de la unidad, plan de rotaciones y guía específica para cada rotación, actividades específicas en forma de sesiones clínicas, evaluación del proceso de enseñanza y actividades complementarias.

Adjuntamos una copia común para todos los residentes.

2) Necesidades, intereses y motivación de los residentes

• Necesidades

- Las necesidades de los residentes de Aparato Digestivo de nuestra unidad según las conclusiones que se desprenden de varias reuniones conjuntas mantenidas se centran mayoritariamente en su inquietud por disponer de habilidades y competencias en un grado mayor en lo que se refiere a la vertiente tecnológica de la especialidad.
- Es en la endoscopia terapéutica donde esperan más oportunidades de ampliar su habilidad técnica.
- Es por ello que desde hace 4 años dedicamos varios meses del último año de especialidad a la endoscopia avanzada para que se asiente el dominio en la terapéutica endoscópica y se adquieran nociones en las técnicas con mayor curva de aprendizaje como CPRE y ecografía endoscópica.
- Otra de las necesidades que hemos intentado atender es la rotación reglada por las consultas monográficas de la especialidad, sobre todo en enfermedad inflamatoria intestinal, trasplante hepático y hepatitis crónica y la consulta general ubicada en el Centro de Alta Resolución de Especialidades.

• Intereses

- En este apartado vamos a individualizar según la actividad del residente. Concretamente la Dra. Flores, se ha mostrado muy activa en el ámbito de la endoscopia avanzada.

- **Motivación**

De ella depende gran parte de la formación exitosa del residente. En este sentido, es un trabajo de todos el estímulo y apoyo constante al residente para la consecución de sus metas.

La Dra. Flores se caracteriza por presentar una gran motivación en todos los aspectos de nuestra especialidad.

Es nuestro trabajo seguir motivándola en este sentido en el último año de residencia.

3) Metas y objetivos de los residentes

Este apartado es común a cualquiera de nuestros residentes.

Sus aspiraciones pasan por recibir la mejor formación y desempeñar las funciones de facultativo especialista de área en hospitales de segundo o tercer nivel a la conclusión del período formativo.

En este sentido en nuestra unidad pretendemos que reciban la mejor formación científica, tecnológica y humana y que sean autónomos en la resolución de problemas generales y básicos en gastroenterología y hepatología.

Posteriormente todos y cada uno de ellos tienen preferencias por subespecializaciones dentro de la Gastroenterología y Hepatología:

- Endoscopia avanzada
- Hepatología
- Gastroenterología avanzada
- Enfermedad Inflamatoria Intestinal

4) Cronograma de las rotaciones y actividades en cada rotación con sus objetivos específicos

• 1. Rotación por Endoscopia Avanzada

Duración: 6 meses (de Enero a Junio de 2019). Incluye rotación externa en Barcelona (ecoendoscopia).

Objetivos:

- Perfeccionamiento de las habilidades y conocimientos adquiridos en la primera rotación por Endoscopia
- Conocer la técnica, procedimiento e interpretación de las lesiones más frecuentemente observadas en capsuloendoscopia.
- Especial atención a la vertiente terapéutica; en el programa oficial de la especialidad se recomiendan un número concreto mínimo de técnicas a realizar:
Técnicas endoscópicas hemostáticas primarias y secundarias: 50.
- Tratamientos endoscópicos de los tumores digestivos y de las lesiones premalignas: 50.
- Tratamiento intraluminal de los procesos proctológicos: 20
- Cápsuloendoscopia: 20.
- Dilatación de estenosis intraluminales: 20.
- Participación como ayudante en la realización de ecoendoscopia diagnóstica y terapéutica: 20.
- Participación como ayudante en colangiopancreatografía retrograda endoscópica: 100.

- Participación como ayudante en papilotomía endoscópica, extracción de cálculos, dilataciones y colocación de prótesis biliar: 25.
- Participación como ayudante en la colocación de prótesis endodigestivas: 15.
Gastrostomía endoscópica: 10.

Actividades:

- Participará en todas las actividades asistenciales y formativas que se desarrollen en la unidad
- Se incentivará al residente a la presentación de comunicaciones científicas en congresos y a la publicación en revistas de endoscopia

Evaluación:

- El responsable docente realizará una evaluación de la actividad del residente que se reflejará en el modelo oficial de hoja de evaluación de la rotación.
- El residente, a su vez, evaluará la rotación mediante el cuestionario de satisfacción y dejará constancia de la rotación y de las actividades realizadas en el Libro del Residente.
- La Comisión de Docencia de cada centro estudiará los resultados de las evaluaciones y encuestas de satisfacción, conjuntamente con los tutores del Servicio de Digestivo, como mecanismo de mejora continua de la calidad docente.

Bibliografía:

- JLVazquez Iglesias. Endoscopia digestiva: Diagnóstica y terapéutica.
Panamericana
- JM Herrerías. Atlas of capsule endoscopy

• **2. Rotación por Consulta Externa (Centro de Alta Resolución de Especialidades)**

Duración: 2 meses (Mayo y Junio de 2018)

Objetivos:

- En este último año de formación el residente ha de tener responsabilidad directa (nivel 1) sobre enfermos ambulatorios (recomendándose una periodicidad semanal) y con los siguientes objetivos:
- Familiarizarse con los problemas digestivos del ámbito extrahospitalario, especialmente en los enfermos mayores y la transición desde la Pediatría.
- Aprender como estudiar y diagnosticar a los pacientes con problemas digestivos en el ambulatorio o en la consulta extrahospitalaria.
- Comprender con profundidad la historia natural de las enfermedades digestivas.
- Obtener experiencia en el cuidado continuado de los pacientes con problemas crónicos.
- Capacitarse para colaborar en los programas de rehabilitación, educación sanitaria y prevención de las enfermedades digestivas, con especial referencia al ámbito de la geriatría.
- Adquirir experiencia en la práctica digestiva ambulatoria.
- Desarrollar habilidades como especialista en la comunicación con otros profesionales sanitarios, para poder proporcionar un cuidado completo a todos los pacientes.
- Comprender el papel de los distintos miembros del equipo multidisciplinario de salud.
- Familiarizarse con los problemas administrativos y burocráticos derivados de la aplicación de determinados tratamientos y el control de los mismos.

- Aprender a relacionarse con la hospitalización domiciliaria y el hospital de día digestivo.

Actividades:

- Asistencial: Atendiendo en consultas a pacientes ambulatorios con patología general digestiva.
- Formativa: Participando en cursos y actividades de formación relacionadas
- Se estimulara a la presentación de comunicaciones científicas y realización de publicaciones en revistas de la especialidad.

Evaluación:

- El responsable docente realizará una evaluación de la actividad del residente que se reflejará en el modelo oficial de hoja de evaluación de la rotación.
- El residente, a su vez, evaluará la rotación mediante el cuestionario de satisfacción y dejará constancia de la rotación y de las actividades realizadas en el Libro del Residente.
- La Comisión de Docencia de cada centro estudiará los resultados de las evaluaciones y encuestas de satisfacción, conjuntamente con los tutores del Servicio de Digestivo, como mecanismo de mejora continua de la calidad docente.

Bibliografía:

- Sleisenger & Fordtram. Enfermedades gastroenterológicas y hepáticas. Ed Panamericana 8ªEd
- Tratamiento de las enfermedades gastroenterológicas 2ª Edición. AEG Disponible on-line en la página de la AEG
- M.A.Montoro. Problemas comunes en la práctica clínica. AEG
- A. Caballero. Manual del Residente de Aparato Digestivo. Ene Publicidad

- **3. Rotación por Unidad de Hepatología y Trasplante Hepático/Unidad Enfermedad Inflamatoria Intestinal**

Duración: 4 meses (Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de 2018)

Objetivos:

- Adquirir dominio en la evaluación y manejo de los pacientes con patología hepática tanto hospitalizados como ambulatorios y profundizar en el temario propuesto en el programa oficial de la especialidad mediante el estudio tutelado (véase apartado donde se enumeran los contenidos de la formación en hepatología).
- Familiarizarse y adquirir conocimiento sobre la problemática y el manejo del paciente trasplantado hepático, la priorización en lista de trasplante, el protocolo de inclusión en lista y sus indicaciones, así como el manejo clínico y terapéutico.
- Dominar la medicación inmunosupresora para evitar el rechazo agudo y crónico así como sus efectos adversos más frecuentes.
- Conocer la técnica quirúrgica convencional y sus posibles variantes.
- Ser capaz de tratar a pacientes con hepatitis crónicas víricas de forma integral, y dominar las indicaciones de tratamiento.
- Conocer de forma exhaustiva la forma de administración de los principales tratamientos utilizados en hepatitis crónica B y C.
- Saber interpretar serologías de hepatitis crónica y las posibles implicaciones terapéuticas derivadas de dichas interpretaciones.
- Conocer etiología, diagnóstico y manejo del hepatocarcinoma, así como sus modalidades terapéuticas (ablación percutánea).

- Manejo básico del paciente ambulatorio con enfermedad inflamatoria intestinal, medicaciones habituales y efectos adversos frecuentes.
- Conocimiento de las indicaciones quirúrgicas y sus técnicas.
- Manejo del tratamiento biológico.
- Conocimiento y manejo de las manifestaciones extraintestinales más frecuentes de la enfermedad inflamatoria intestinal.

Actividades:

- Actividad asistencial diaria en las consultas de Hepatología/Trasplante Hepático/EII así como la atención de pacientes hospitalizados trasplantados/EII ya sea por complicaciones o comorbilidades.
- Participará en todas las actividades asistenciales y formativas que se desarrollen en la unidad.

Evaluación:

- El responsable docente realizará una evaluación de la actividad del residente que se reflejará en el modelo oficial de hoja de evaluación de la rotación.
- El residente, a su vez, evaluará la rotación mediante el cuestionario de satisfacción y dejará constancia de la rotación y de las actividades realizadas en el Libro del Residente.
- La Comisión de Docencia de cada centro estudiará los resultados de las evaluaciones y encuestas de satisfacción, conjuntamente con los tutores del Servicio de Digestivo, como mecanismo de mejora continua de la calidad docente.
- Bibliografía:
 Busuttil R. Transplantation of the liver. Saunders. 2ªEd
 Rodés J. Textbook of Hepatology
- Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Manual de GETECCU (3ªed)
-

- ***4. Rotación externa por Ecografía Digestiva.***

Septiembre y Octubre de 2018.

5) Preparación de sesiones clínicas

- Sesiones clínicas:

En la UGC de Aparato Digestivo del HRU Carlos Haya tienen lugar las siguientes sesiones formativas:

- Sesiones clínicas realizadas por los miembros del staff (Lunes de 8:15 a 9:00 h)
- Sesiones clínicas multidisplnarias (Comité Oncológico): Se presentan casos controvertidos en cuanto a diagnostico y terapéutica de pacientes oncológicos digestivos. Participan radiólogos, cirujanos, oncólogos radioterapéuticos y médicos y especialistas de aparato digestivo (Jueves de 9:00 h a 10:00 h).
- Sesiones de Trasplante Hepático: Sesiones multidisciplinarias donde se discuten problemas de pacientes trasplantados y se decide la inclusión en lista activa de pacientes tras realización de protocolo exhaustivo. Participan todas las unidades del hospital inmersas en el proceso Trasplante Hepatico (Martes de 8:30 a 9:30).
- Sesiones clínicas de Residentes de Aparato Digestivo (Miércoles de 8:15 a 9:00): Los residentes previo calendario prefijado en cuanto a fechas y temas por los tutores de la especialidad realizan sesiones clínicas sobre actualización de temas de la especialidad.
- Discusión de casos conflictivos de pacientes hospitalizados y de consultas general y monográficas (Viernes de 8:15 a 9:00).

- Sesiones generales Hospitalarias: Convocadas por la Jefatura de estudio y la comisión de docencia son de asistencia obligatorio y se suelen fijar los últimos miércoles de cada mes.

- Seminarios:

Se darán a lo largo del año seminarios que versen sobre aspectos clave de la formación clínica y científica del residente:

- Clínicas: Participación de médicos del staff sobre aspectos concretos de patologías de interés.
- Científicas: Elaboración de comunicaciones científicas y publicaciones.
- Metodología: Iniciación a metodología estadística en ciencias de la salud y empleo de aplicaciones informáticas.

6) Actividades de formación en investigación

Tras los nuevos acuerdos adoptados entre la plataforma representativa de residentes y la Consejería de Salud la actividad científica e investigadora de los residentes esta diferenciada en un apartado concreto destinando 5 horas mensuales a la misma.

Dentro de la misma la Dra. Flores será animada a realizar formación en metodología y estadística aplicada a ciencias de la salud así como en la realización de comunicaciones nacionales y regionales.

Asimismo será valorada muy positivamente la realización de publicaciones en revistas con distintos factores de impacto.

También será animada a la asistencia a congresos/cursos específicos de la especialidad que la tutoría considere de interés.

7) Comunicaciones en congresos, publicaciones...

La Dra. Flores muestra una apreciable actividad en este apartado, habiendo presentado varias comunicaciones orales y tipo póster en los principales congresos de la especialidad nacionales: sociedad española de patología digestiva, asociación española de gastroenterología y sociedad española de trasplante hepático. Asimismo ha publicado artículos en revistas nacionales de la especialidad.

8) Reuniones tutor-residente

Es nuestro compromiso reunirnos con los residentes de nuestra especialidad para establecer puntos de corte en cuanto al devenir de su formación y aprovechar la retroalimentación que originan dichos encuentros.

En ello trataremos quejas, inquietudes, preferencias, se corregirán actitudes....

La periodicidad será generalmente bimensual salvo que surjan temas a tratar con más urgencia.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA